



MUCHO POR HACER

■ Por Idalia Vázquez Zerquera



Las últimas jornadas de 2014 mostraron una Santa Clara envuelta en desechos acumulados en esquinas y lugares inusuales, arrojados por personas inescrupulosas ajenas a los empeños por devolverle a la ciudad el esplendor que tiempos atrás la caracterizó y la convirtió en una de las urbes más limpias de Cuba.

¿Qué ha sucedido?, se preguntan muchos ante la permanencia de un mal al parecer incontrolable, pues no bastan las acciones de Servicios Comunales como entidad rectora de la actividad —interrumpida en ocasiones por dificultades con los medios y el equipamiento dispuesto para estos menesteres, entre otros motivos—, lejos aún de mantener la higiene diaria en todos los consejos populares santaclearños.

Tampoco la solución está en las jornadas masivas de limpieza y embellecimiento convocadas con el apoyo de entidades estatales, a fin de eliminar suciedades que atentan contra la higiene y estética de la capital provincial, debido a la persistencia de las indisciplinas sociales.

En la última actividad de este tipo efectuada en diciembre comprobé con asombro lo que sucedía en la calle Estrada Palma, a pocos metros de la Circunvalación. Esa entrada de la ciudad —que supuestamente debería estar impecable— es víctima de la acumulación de residuos sólidos que con el paso de los días se convierten en focos de insectos y roedores transmisores de enfermedades.

Continúa el mal hábito de tirar papeles, cajetillas de cigarrillos, jabs de nailon y otros objetos en desuso en cualquier parte, ya sea en el césped, calles, aceras, caminos y parques, donde aparecen diseminados por doquier, como parte consustancial del paisaje.



Aun cuando los escombros procedentes de edificaciones son representativos del auge de las construcciones con esfuerzo propio, la arista negativa radica en el destino final de los cascajos. Algunos duermen el sueño eterno en sacos apoyados en postes del tendido eléctrico o telefónico —hasta ver quién cargará con ellos— o se elevan como montañas en supraderechos de edificios multifamiliares. Otros contaminan en mayor medida el medio ambiente al ir a parar a los ríos que circundan Santa Clara.

Tiene que existir una solución para que el problema no continúe sumándose a los lunares que ensombrecen la capital villaclareña. Pudieran valorarse experiencias pue-

tas en práctica en otras provincias, donde los escombros son triturados y usados como relleno en las construcciones.

Pero el dilema de la basura se extiende también a centros laborales y establecimientos públicos, y aunque no pretendo generalizar, botar a la calle lo acopiado en el barrido de oficinas, bodegas y locales se ha convertido en una costumbre, como si el espacio público fuera un vertedero.

¿Y qué decir del estiércol generado por los caballos que tiran de los cientos de carretones que circulan por nuestras vías? Sin menospreciar el papel desempeñado por estos medios alternativos de transporte ante el déficit de guaguas, espero que en un futuro el incremento del parque de ómnibus urbanos conlleve al desuso de los coches, al menos en áreas del casco histórico.

Claro, los escépticos dirán que escasean los depósitos de basura o que Servicios Comunales debería hacer lo suyo y estabilizar más la recogida de basura, actividad no exenta de perfeccionamientos y que también compete a la población en lo que al cuidado del entorno se refiere.

¿Cuándo aprobaremos esas asignaturas pendientes que se llaman orden y disciplina? Mucho queda por aprender en materia de estética, higiene y sentido de pertenencia. Se trata de nuestro terruño, urgido del sentimiento que no acaba de germinar, a fin de que el amor hacia él nos haga cuidar y conservar la ciudad.

Pongamos nuestro empeño en alcanzar tal objetivo, de lo cual depende en gran medida que Santa Clara vuelva a relucir y sea motivo de elogio, tanto de visitantes de otras provincias y municipios, como de foráneos.

El paraíso del humo



■ Por Liena María Nieves Portal

otras áreas restringidas, con multas ascendentes a los 200 euros e, incluso, tres días de cárcel en los casos reiterados, Cuba se mantiene en la retaguardia del combate.

De acuerdo con el informe anual del Programa de Prevención y Control del Tabaquismo, adscrito al Ministerio de Salud Pública (MINSAP), a diario fallecen en la Isla más de 35 personas por padecimientos vinculados al nocivo hábito, lo cual, en la escala anual, se traduce en un promedio superior a las 13 300 muertes. El cáncer desplazó las enfermedades cerebrovasculares y los accidentes del tránsito como la primera causa de deceso en el país, y el 15 % de estas pérdidas van de la mano con las patologías malignas del pulmón.

En un país con poco más de 11 millones de habitantes, de los cuales la mitad convive con el tabaquismo tanto en el hogar como en centros educativos y de trabajo, la alarma tardó en dispararse y la balanza de la prevención hoy se inclina desfavorablemente.

Desde 2005 entró en vigor el Acuerdo 5570 del Consejo de Ministros, que promulga la prohibición de fumar en sitios públicos cerrados, medios masivos de transporte, escuelas e instituciones deportivas y sanitarias. No obstante, las estadísticas del MINSAP y los resultados de la III Encuesta de factores de riesgo de enfermedades no transmisibles —efectuada cuatro años atrás y que hasta la fecha distingue como el estudio más completo realizado— corroboran la

ineficacia y el limitado alcance de las campañas profilácticas: la edad de quienes encienden un cigarro por vez primera oscila entre los 13 y 15 años, y un total de 3 millones 276 000 entrevistados se reconocieron como fumadores activos o sociales.

Cuál otro panorama se podría vaticinar, si en Cuba se fuma donde y cuando dicte la santa voluntad de Liborio.

Además, y como en tantos casos, hemos apuntalado determinadas estrategias en detrimento de muchas otras; no sé de qué manera logran justificar que los cuerpos de inspectores de Salud Pública impongan multas al restaurante particular donde no haya cloro, cuando en los populares cafés santaclearños cualquier adolescente con uniforme de preuniversitario adquiere tantos cigarrillos como el bolsillo le permita. Sí, porque la «onda» juvenil de ese tipo de escenarios se impuso a modo de rito tribal, y fumar en manada pinta como el boleto a una falsa adultez y supuesta sensualidad.

En un país donde la cajetilla de Titanes cuesta menos que una lata de refresco y en cuyos menderos puede faltar el pan con pasta, pero jamás el tabaco Reloba, la batalla se me antoja estéril si no se asumen con rectitud y luz larga las consecuencias



sociales de un vicio que va en crescendo. El pasado mes de noviembre fue anunciada una nueva propuesta legal que deberá reforzar la legislación vigente en este sentido y renovar las medidas restrictivas contra los fumadores y entidades estatales y privadas que violenten tales prohibiciones, pues la conciencia colectiva es sorda y muda, y ya quedaron atrás los tiempos en que el cumplimiento de las reglas resulta opcional.

Ojalá soplen nuevos aires para quienes nos negamos a sucumbir ante la contaminación humareda social. De hecho, ni siquiera se deberían emborronar más cuartillas al respecto. Confiemos en que el cartelito de No Fumar se desprenda de su condición decorativa, porque es inadmisiblemente la responsabilidad aguarde en el banco mientras que las apariencias hacen suyo el juego.



Cuba, un modelo electoral autóctono

■ Por Arturo Chang

A partir de hoy, quincenalmente abordaremos temas relacionados con las elecciones parciales del próximo 19 de abril. Para ello tendremos en cuenta sugerencias que agradeceremos nos envíen a: contacto@vanguardia.cip.cu o por correo postal a: Periódico Vanguardia, Céspedes 5 esquina a Plácido, Santa Clara, Villa Clara.

Los hechos son tan testarudos que, a pesar de que alguien los niegue —o los tergiverse—, existen. Es el caso de los comicios parciales convocados por el Consejo de Estado para el próximo domingo 19 de abril, en una primera vuelta.

Sistemáticamente, los medios formadores de opinión adversos a la Revolución han estado con la cantaleta de que en Cuba no hay democracia porque no se hacen elecciones, lo cual les ha hecho perder credibilidad ante un pueblo que cada dos años y medio realiza sufragios, como los que corresponden dentro de unos tres meses.

Esta vez se elegirá a los delegados a las Asambleas Municipales, nominados directamente por el pueblo en reuniones de vecinos de una barriada, con propuestas de dos a ocho candidatos. En las circunscripciones donde nadie obtenga más del 50 % de los votos válidos emitidos, se efectuará una segunda vuelta, el 26 de abril.

Por supuesto, los detractores han encontrado condiciones propicias para mentir y confundir, pues nuestro proceso electoral es único en el mundo, al no existir campañas al estilo de otros lugares, y mucho menos como en un país que se dice campeón de la democracia y utiliza las mismas técnicas que las empleadas para vender una mercancía, en lugar de llamar al razonamiento sobre quién es el aspirante de mayores méritos y capacidad.

Tampoco en esta nación caribeña encontrarán competencia entre agrupaciones cuyos programas pueden ser obstaculizados por el perdedor sin importar que sea para beneficio de los electores o hasta postergados indefinidamente por quien, para ganar votos, prometió ejecutarlos.

Estas peculiaridades han abonado el camino para las confusiones, pero como los hechos son tan persistentes y existen independientemente de nuestra voluntad, están ahí como un proceso perfectible que no tiene por qué ser una copia de ningún otro, y mucho menos de quienes tienen techo de vidrio y le tiran piedras al del vecino.

Tampoco cuando existía la Unión Soviética y los países socialistas de Europa del Este se copiaron sus modelos, pues el de Cuba nació y se ha desarrollado en un devenir político social autóctono, con aciertos y desaciertos tan propios como las soluciones para perfeccionar su obra.

A propósito de comparaciones, cuando en 1976 comenzaron a celebrarse los procesos electorales en Cuba (siempre con la participación de más del 90 % de los electores), en una emisora provincial un elector se preguntaba qué estarían diciendo los detractores de nuestra democracia si por ley estuviera establecido el voto obligatorio como en otras naciones.

Y también señalaba que los medios formadores de opinión contrarios a la construcción del socialismo armarían enorme alboroto si el nivel de abstencionismo se acercara, aunque sea mínimamente, al que ha existido en los comicios de EE. UU.

Sin duda, en el primer caso dirían que no existe libertad en la Isla, y en el segundo, que la Revolución Cubana carece de aprobación y apoyo popular.

Todos esos temas, incluyendo el de si hay o no elecciones, el gobierno cubano está dispuesto a conversarlos con cualquiera en un plano de igualdad y respeto, pero no solo poniendo a debate nuestros comicios, sino también el de otros países, sobre todo, el de los que nos tildan de no realizarlos.